



INCUMPLIMIENTO EN RECINTOS DE SALUD PRIVADA.

Dos establecimientos de salud sumariados por no cumplir con Ley IVE

FISCALIZACIÓN. 46% de los casos en la región corresponden a la causal 2.

Dos establecimientos de salud privada de la región fueron sumariados por no cumplir con la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Los datos fueron obtenidos en una fiscalización, según informó el seremi de Salud, Alberto Godoy.

“Desde que esta seremi comenzó el proceso de fiscalización del cumplimiento de la ley se han cursado dos sumarios -los cuales están actualmente en curso- a establecimientos de salud privados”, indicó Godoy.

En la región hay nueve recintos asistenciales de salud implementados para el cumplimiento de la ley: cinco están ubicados en Antofagasta, tres en Calama y uno en María Elena.

Cabe mencionar que el 46,6% de los casos registrados en la región corresponden a la causal sobre inviabilidad del feto o embrión con la vida extrauterina.

IVE REGIONAL

De acuerdo a los datos del Departamento de Estadísticas e Información en Salud del Minsal (Deis), hasta agosto de este año en la región -donde se cuenta un total de 249 casos-, la mayoría se relacionan a la causal 2 (46,6%).

“Desde que entró en vigencia se han registrado 116 casos

“Desde que comenzó el proceso de fiscalización se han cursado dos sumarios los cuales están actualmente en curso a establecimientos privados”.

Alberto Godoy
 seremi de Salud

por esta causal que permite interrumpir el embarazo cuando el embrión o feto padezca una patología congénita adquirida o genética, incompatible con la vida extrauterina independiente”, detalló la autoridad.

Los datos indican que la segunda causal más recurrida es la N° 1, que es cuando la mujer se encuentra en riesgo vital, con 73 casos observados que equivalen a un 31,3%.

Finalmente, la Causal 3 (cuando el embarazo es resultado de una violación), cuenta 55 casos correspondientes al 22,1% del total regional. En este caso, solo seis mujeres del total de gestantes atendidas por esta causal optaron por no interrumpir la gestación (10,9%). En el grupo adolescente menores de 14 años, tres de ellas optaron por continuar con el embarazo (30%).